

de Rectores, don Juan Carlos Paredes Quevedo, don Manuel María Represa del Prado, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, don Ernesto La Porte Sáenz.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XVIII «Telecomunicación Espacial, Emisores, Receptores y Radioenlaces», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 11 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente, don Francisco García Moreno.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Luis Urqui Marín.

Consejo de Rectores, don Luis Pueyo Panduro y don Antonio Millán Hernández.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, don Antonio Luque López.

Suplentes

Presidente, don Norciso García Redondo.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don José María Arto Mardrazo.

Consejo de Rectores, don Guillermo Herranz Acero y don Juan Peracaula Roura.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, don Eugenio García-Calderón López.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXVII «Ordenadores

Electrónicos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 15 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de febrero).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas:

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente don Gabriel A. Ferraté Pascual.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don José García Santesmases.

Consejo de Rectores, don Joaquín Gómez Barquero y don Julio González Bernaldo de Quirós.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, don Antonio Luque López.

Suplentes

Presidente don Eugenio Andrés Puente.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Juan Peracaula Roura.

Consejo de Rectores, don Eugenio García-Calderón López y don Ciriaco Vicente Mazariegos.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, don Guillermo Herranz Acero.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XVII «Estadística», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 26 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente, don Vicente Lozano López.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Miguej Jerez Juan.

Consejo de Rectores, don Mariano Ros Giner y don Joaquín Torrens Ibern.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, don Joaquín Ninot Nolla.

Suplentes

Presidente, don Juan del Corro Gutiérrez.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Angel Anós Díaz de Arcaya.

Consejo de Rectores, don Fernando Puerta Sales y don Joaquín Arregui Fernández.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, don Marcos Pujal Carrera.